



ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CASTILLA-LEON

SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

“Estimar parcialmente el recurso contencioso administrativo interpuesto por la Mercantil Telefónica Móviles de España, S.A. representada por la Procuradora D^a Blanca Herrera Castellanos y defendida por el Letrado D. Ramón López Arribas y sustituido por jubilación por D. Santiago González Recio, contra la Ordenanza reguladora de la tasa por aprovechamiento especial del dominio público a favor de empresas explotadoras de servicios de suministro de interés general o que afecten a la generalidad o a una parte importante del vecindario, aprobada por el Pleno del Ayuntamiento de Soria el día 12 de noviembre de 2009 y publicada en el **Boletín Oficial de la Provincia** el día 30 de diciembre de 2009, declarando conforme a derecho la citada ordenanza salvo el art. 5 en cuanto al cálculo de la base imponible, que se anula por contrario a derecho.

Ello sin hacer expresa condena en las costas procesales causadas en esta instancia”.

Burgos, 15 de noviembre de 2011.– El Secretario, Manuel Sánchez García.

3137

BOPSO 140 07122011